NORMAS LIGA PÁDEL 2020 OLIVA DE LA FRONTERA

A) Participantes y Categorías:

Artículo 1. Es requisito indispensable haber cumplido los 16 años para participar en la liga local.

Artículo 2. Se celebrará en dos categorías masculina y femenina.

Artículo 3. Los equipos sólo pueden estar formados por 2 personas, cada jugador no podrá inscribirse en dos equipos al mismo tiempo. Cada pareja, opcionalmente puede incluir a un jugador reserva, el cual tampoco podrá estar inscrito en dos equipos al mismo tiempo. Dicho jugador podrá participar en cualquier partido que algún miembro de la pareja titular no pueda asistir.

B) Instalaciones y Fecha de Juego:

Artículo 4. La liga se desarrollará en la Pista Municipal del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

Artículo 5. Los encuentros de cada jornada se disputarán desde el lunes al viernes en horario de tarde (17:00-22:00) en los enfrentamientos, la pareja que figure como local deberá llamar a la pareja contrincante para acordar la fecha y hora de la celebración del partido y reservar pista (en el gimnasio municipal o llamando al 699 85 60 49). En caso de no poder disputarse el partido en la semana correspondiente a la jornada, se deberá quedada fijada fecha y hora del partido en las próximas dos semanas como máximo y anterior al 22 de mayo de 2020 (fecha de finalización de la liga regular), en caso contrario se contabilizará como no presentados a ambas parejas con la correspondiente sanción de 1 punto.

Artículo 6. Los jugadores dispondrán de 10 minutos como máximo para calentamiento antes del partido, tiempo límite de llegada para los jugadores. Si no se presentan perderán el partido 6-0,6-0.

C) Inscripción:

Artículo 7. La inscripción se realizará en el gimnasio municipal hasta el 29 de febrero de 2020, entregando la pertinente hoja de inscripción y la cuota de participación que será de 20 € por pareja, debiéndose abonar la misma en el momento de realizar la inscripción y antes de la fecha prevista, no admitiéndose inscripción alguna sin que se hubiese abonado dicha cuota, en caso de no realizar la inscripción en el tiempo previsto la inscripción será rechazada.

D) Premios:

Artículo 8. Se entregarán premios a la mejor pareja de cada categoría.

E) Partidos:

Artículo 9. La competición se disputará por el sistema de ida, dándosele 2 puntos al ganador y cero al perdedor, siendo penalizado el no presentado con 1 punto. En caso de no poder disputarse el partido en la semana correspondiente a la jornada, se deberá quedada fijada fecha y hora del partido para disputarlo en las próximas dos semanas como máximo y anterior al 22 de mayo de 2020 (fecha de finalización de la liga regular), en caso contrario se contabilizará como no presentados a ambas parejas con la correspondiente sanción de 1 punto. Si se da la circunstancia que una pareja puede jugar y la otra no, y ello se repite en dos ocasiones, esta pareja se eliminará de la liga. El resultado de cada partido se debe comunicar por el ganador del mismo mediante WhatsApp al número 699 85 60 49. La fecha límite para comunicar el resultado de los partidos será 48 horas posterior a la finalización del partido.

Artículo 10. La pareja que juega en casa debe llamar antes de cada viernes a la pareja contrincante para llegar a un acuerdo con la fecha y horario del partido, si no llama ni a dicha pareja ni al comité organizador indicándole alguna incidencia por la que el partido no pueda disputarse, perderá el partido por un 6-0 6-0 si en el plazo de dos semanas no se ha disputado. Cuando esto ocurra en dos ocasiones será expulsado de la liga.

Artículo 11. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos, caso de no terminar en el tiempo previsto de la reserva el partido.

Artículo 12. En caso de empate a puntos en la clasificación entre equipos, se cogerá en primer lugar, la mejor diferencia de sets, en caso de igualdad, la mejor diferencia de juegos, y en caso de igualdad, se establece para decidir el que ocupa mejor puesto el enfrentamiento particular entre ambos.

Artículo 13. Los partidos se disputarán sin árbitro, por ello, serán los propios jugadores los que, bajo su mejor y deportivo criterio, basado en la buena fe, decidirán los puntos dudosos que correspondan. En caso de duda de un punto y no estar de acuerdo ambos, deberán disputar otro punto, que será definitivo.

Artículo 14. Los abandonos por lesión o por cualquier otro motivo durante el transcurso del partido, serán considerados como partido ganado por el contrincante por 6-0 6-0, anotándose, no obstante, los juegos obtenidos hasta ese momento, a los efectos de computación de juegos ganados hasta el abandono.